



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

**Consejero de Cultura**

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

**Viceconsejera de Cultura**

Marta Alonso Lappí

**Secretaria General de Cultura**

María Cristina Saucedo Baro

**Director General de Bienes Culturales y Museos**

Marcelino Sánchez Ruiz

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



## CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LÍNEA AÉREA A 66 kV D/C E/S SUBESTACIÓN JARA DESDE LA LÍNEA AÉREA A 66 kV S/C SAN JUAN DEL PUERTO-MOQUER

### Datos básicos de la actividad arqueológica

#### Director/a

GILBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

#### Provincia

Huelva

#### Municipio

TT.MM. San Juan del Puerto y Moguer

#### Ubicación

Línea aérea a 66 kV

### Autoría

GILBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
PEDRO PÉREZ QUESADA

### Resumen

Presentamos los resultados del control arqueológico desarrollado en el término municipal de Moguer en relación a la línea eléctrica San Juan del Puerto-Moguer. Afortunadamente, el movimiento de tierras no deparó el descubrimiento de restos y por tanto, se concluyó que el proyecto de obra no afectó sobre patrimonio arqueológico soterrado.

### Abstract

*This paper deals with a field survey carried out at Moguer, Huelva. Development works related to light highway were expected to affect scheduled archaeological sites. None of this was proved so far, and there was no archaeological remains found.*



## I. Situaci n y afecci n arqueol gica

El terreno objeto de actuaci n se encuentra situado al oeste del municipio de Moguer, al este del t rmino municipal de Huelva y el r o Tinto, y al sur del r o Tinto y el t rmino municipal de San Juan del Puerto. Las fincas objeto de actuaci n se hallan reguladas por las siguientes determinaciones de planeamiento que motivan la actividad arqueol gica a que se refiere el presente proyecto<sup>1</sup>:

**-Planeamiento de aplicaci n:** Plan General de Ordenaci n Urbana, aprobado definitivamente en enero de 1990.

**-Clasificaci n del suelo:** No Urbanizable. Suelo afectado por la ley de Espacios Naturales, T tulo IV. N.35 y por el Art. 563 de la Norma subsidiaria para protecci n del suelo no urbanizable de inter s cultural.

**-Cautela arqueol gica:** Yacimientos<sup>2</sup> protegidos por la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Hist rico de Andaluc a, la ley 16/1985 del 25 de junio del Patrimonio Hist rico Espa ol y por el art. 564 para la protecci n de suelo no urbanizable de inter s arqueol gico.

**-Per odo hist rico:** Los Molinos ( poca romana), Los Jimenos (prehistoria reciente, protohistoria,  poca romana y Edad Media), La Jara (Paleol tico) y El Cristo (Edad Moderna).

**-Estado de conservaci n:** Los Molinos (bajo) y Los Jimenos (parcialmente destruido).

**-Propuestas de conservaci n:** Para alcanzar la m xima protecci n de los yacimientos arqueol gicos se propone como m nima cautela de protecci n el control arqueol gico de todos los movimientos de tierras que pudieran llevarse a cabo en los yacimientos referidos, as  como la realizaci n de una intervenci n arqueol gica de mayor entidad si los restos hallados as  lo requirieran.

El movimiento de tierras motivado por la instalaci n el ctrica a la que se refiere la presente art culo inclu an parcialmente los terrenos delimitados del yacimiento La Jara, y afectaron de forma indirecta a los yacimientos Los Molinos, Los Jimenos y El Cristo. En el Proyecto de intervenci n se hizo un an lisis de la afecci n de estos espacios y una serie de recomendaciones sobre las medidas arqueol gicas cautelares que debieran tomarse para la correcta protecci n de este patrimonio. Teniendo en consideraci n las directrices sealadas y las caracter sticas del proyecto de obras se estableci  una metodolog a de intervenci n arqueol gica orientada a su cumplimiento.

## II. An lisis hist rico<sup>3</sup>

Los terrenos afectados por las obras se emplazan en el reborde de una terraza que domina el curso bajo del r o Tinto, en las llamadas Tierras Llanas de Huelva, en el t rmino municipal de

Moguer. No obstante, la naturaleza de la ocupaci n del entorno ha estado desde siempre  ntimamente relacionada con el medio natural, destacando como  reas principales el paleogolfo donde se enclavaba la capital, las primeras estribaciones de la sierra y el reborde del lago *Ligustinus* al este y en direcci n a los principales asentamientos del Aljarafe. El terreno donde se emplaza el t rmino municipal se remonta al Plioceno-Cuaternario y est  formado por materiales pl sticos arcilloarenosos. Hidrol gicamente se encuentra marcado por la presencia de las marismas del Tinto y el Odiel (antiguo paleogolfo), la costa, el r o Tinto, Angorrilla, de las Monjas, Ca ada del Peral y Grulla, as  como los arroyos Galar n y Montemayor.

### II.1. Paleol tico

El estudio de la prehistoria del  rea de estudio requiere del conocimiento sobre los procesos geomorfol gicos que han conformado el paisaje que hoy se puede reconocer en su entorno. Las marismas del Tinto y el Odiel son en parte herencia de la Transgresi n Flandriense, cuando hace unos 6.500 a os la r a de Huelva era la de una costa recortada con amplios entrantes, fruto de la invasi n marina de los valles fluviales aprovechando su menor topograf a, y de salientes abruptos, constituidos por  reas interfluviales. En este momento la r a de Huelva era una amplia bah a con una fuerte influencia marina. La din mica generada a partir de estos momentos, favorecida por la relativa estabilidad del nivel del mar, tiende a la regularizaci n del trazado costero mediante el relleno o sellado de los entrantes y la erosi n de los salientes. Posteriormente se produjo una bajada del nivel del mar en torno a los 2 m. Este descenso favoreci  el desarrollo de playas adosadas a los acantilados y la formaci n de las primeras islas-barreras y estadios iniciales de las flechas litorales que, combinadas con los campos de dunas, fueron conformando el paisaje costero pr ximo del litoral onubense.

Probablemente cuando acaece la referida Transgresi n Flandriense vivir an ya en este contexto grupos humanos "finipaleol ticos", a los que se les han atribuido las "industrias tard as de cantos tallados". Su inserci n en un espacio ecol gico litoral, como el que constitu a entonces la r a de Huelva, con las posibilidades de pesca, marisqueo, caza y recolecci n que este contexto ofrec a, y estando a la vez bordeado por un territorio prelitoral f cilmente transitable como para adentrarse hacia zonas del interior, posibilitaron que, desde el Paleol tico, el hombre frecuentase este espacio. En la zona sujeta al proyecto de instalaci n el ctrica se encuentra precisamente el yacimiento de La Jara, terraza fluvial que presenta material l tico muy disperso.

### II.2. Epipaleol tico

Un nuevo modelo de ocupaci n del territorio, con pr cticas econ micas que implican una semisedentarizaci n se produce en este momento, representado por el yacimiento tipo conchero de Ca ada Honda, al oeste de la capital. Las posibilidades ecol gicas de la extensa bah a litoral, que hacia el V milenio a.C. constitu a la r a de Huelva, propici  el asentamiento de grupos



con una actividad econ mica volcada, al menos, a la recolecci n y consumo de moluscos como berberechos, ca aillas, navajas, ostiones, almejas, etc., cuyas conchas se acumularon formando un amplio mont culo entremezcl ndose con huesos y con restos de talla, adobes y utillaje l tico. Este, ahora, es de tradici n epipaleol tica y se adapta a las necesidades funcionales de las actividades econ micas del grupo. Es muy patente la presencia de industria microlaminar, raspadores, buriles..., sin abandonar otros artefactos t picos de periodos precedentes, como los grandes cantos tallados. La presencia de estos grupos ha sido detectada en otras localizaciones generalmente pr ximas a espacios litorales, en  mbito de marisma, como en los yacimientos de Puntal de la Barranca-Aguadulce y Manzorrales Bajo.

### II.3. Neol tico

En torno al IV milenio a.C., en zonas muy pr ximas a la r a o en la desembocadura de peque os r os o arroyos se instalaron varias comunidades con tendencia a la sedentarizaci n y el inicio de nuevas pr cticas productivas asociadas a la agricultura y la ganader a. Directamente relacionados con los pobladores epipaleol ticos de Ca ada Honda pero, probablemente posteriores, ser n los habitantes de Casa del R o. La utilizaci n de caba as construidas de madera, ramas y adobes, hogares, cer micas realizadas a mano,  tiles pulimentados, elementos de molienda, estructuras de almacenamiento, industria l tica macro y microlaminar revelan unos comportamientos, si no completamente sedentarios, s  en v as de alcanzar la sedentarizaci n plena. Sus h bitos alimenticios estaban basados en el consumo de carne, cereales y diferentes tipos de moluscos. La presencia de algunas muestras de semillas permite deducir que tambi n practicar an actividades agr colas. Denominados como formaciones sociales protoproductoras con estructuras de reserva, se diseminan por los espacios litorales y prelitorales del entorno aprovechando los recursos que ofrec a el medio. De este modo se han documentado en localizaciones como Huerta de la Fresa, La Molinera, Puntal del Molino, Los Embarcaderos, Las Vegas, El Alfoliz y Estero del Colmenar. Estos yacimientos se ubicar an al oeste de Moguer. El privilegiado emplazamiento que supon a la orilla izquierda del r o Tinto debi  acoger a este tipo de grupos humanos.

### II.4. Calcol tico

El proceso de sedentarizaci n aparece ya documentado claramente en Papa Uvas, donde existe una econom a de producci n con cierta diversificaci n detect ndose posibles pr cticas agr colas, ganaderas, caza y recolecci n de moluscos. Los pobladores de Papa Uvas habitaron en caba as de madera, ramas y adobes; fabricaban recipientes de cer mica a mano, utilizaban instrumentos de piedra tallada y pulimentada, incluidos molinos de mano. Consum an carne, cereales, y diferentes tipos de moluscos y peces (similares a los que hoy podemos todav a degustar) y posiblemente, a tenor de los restos

 seos de las especies de animales hallados, habr an iniciado el proceso de domesticaci n de los animales. La presencia de algunas muestras de semillas permite deducir que tambi n practicar an actividades agr colas. La investigaci n en este extenso yacimiento ha proporcionado dataciones que abarcan una amplia cronolog a (entre finales del IV milenio y mediados del II a. C.) que han sido divididas en fases que van desde el Neol tico final hasta el Calcol tico. Incluso han sido documentados algunos fondos de caba a que revelan la existencia de restos cer micos tipificados como del Bronce Final. Muy posiblemente, pudo haber un v nculo entre esta zona de las marismas del Tinto y el Odiel con los importantes n cleos del Aljarafe, como demuestra la presencia de d lmenes en esta zona. Prueba de ello es el dolmen del Soto, al nordeste de Moguer.

### II.5. Edad del Bronce

La Edad del Bronce en este territorio solo ha sido documentada en un momento final, previo a la llegada de los fenicios y sucesivas colonizaciones. En estos momentos (siglos X-IX a.C.) es cuando se incrementan los intercambios comerciales de metales (cobre, bronce y plata) en la r a de Huelva. En los poblados que bordeaban la r a se fund an los metales a escala dom stica y, posiblemente, a niveles de mayor organizaci n. Las cer micas, realizadas a mano, manten an formas y decoraci n de tradici n local si bien ya hab an comenzado a llegar las realizadas a torno. En el  rea a estudiar se halla el yacimiento de Los Jimenos, con una ocupaci n que se extiende desde este momento hasta la Edad Media.

### II.6. Protohistoria

A inicios del I milenio a.C. comienzan a frecuentar la r a de Huelva navegantes que, procedentes de alejadas regiones del Mediterr neo y del Atl ntico, llegar an atra dos por la riqueza en metales que pose a la cuenca minera onubense. Estas circunstancias convierten principalmente a la propia Huelva en punto de confluencia e intercambios, aunque tambi n se constata la aparici n de n cleos poblacionales m s modestos en la orilla derecha del r o Odiel, que generalmente conjugan una econom a directamente relacionada con el medio que le rodea -agricultura, ganader a, pesca...- con actividades metal rgicas a peque a escala. El hallazgo, en el a o 1922, de armas y objetos de bronce extra dos en los dragados de la r a, en las proximidades del Muelle de Tharsis en Corrales, proporcion  un importante lote de materiales que demostraban la presencia en estas tierras de un alto grado de desarrollo cultural, o, al menos, la existencia de unos contactos con los pueblos m s civilizados del  rea citada. El entorno geogr fico que estudiamos tambi n asisti  al desarrollo cultural y econ mico que se estaba produciendo en todo el valle del Guadalquivir y  rea occidental de la pen nsula ib rica, generalmente conocido como cultura tart sica. Restos de poblados de origen protohist rico o fenicio se han hallado en Aljaraque o en las proximidades del campo de golf Bellavista, el yacimiento de La Monacilla. Se tratan, en todo caso, de



peque as poblaciones dedicadas a la pesca en el cercano litoral, a la agricultura y a actividades metal rgicas de poca envergadura, que, en cierto modo, permiten deducir la existencia de una posible circulaci n econ mica con el mineral procedente de las minas de Tharsis y de su comarca el And valo occidental. El mencionado yacimiento de los Jimenos, en la zona de afecci n del proyecto de instalaci n el ctrica, recoge restos adscribibles a esta cronolog a. Se emplaza sobre un cerro y su ladera, encarado a la marisma del Tinto. El importante foco de comercio e intercambios que entre los siglos VII-V a. C. se desarrollaba en Huelva y su entorno, debi  propiciar la instalaci n de numerosas comunidades que, atra das por la buena coyuntura econ mica generada por la demanda de griegos y fenicios de metales y otros productos, se asentar n en lugares pr ximos, presumiblemente movidos por el beneficio econ mico que reportaba la situaci n econ mica creada. A partir del siglo V a. C., se produjo una ca da de aquella situaci n y estos poblados fueron abandonados. En unos casos, como La Monacilla, se abandonan durante el siglo V a. C., quiz s cuando decaen los intercambios con los griegos. En otros, su pervivencia parece alargarse hasta el per odo turdetano, como es el caso de Aljaraque-Casco Urbano. Son rese nables las noticias provenientes de fuentes cl sicas (Estrab n, Pomponio Mela o Ptolomeo) y que sit an en la costa onubense poblados protohist ricos o fenop nicos. Se menciona, por ejemplo a *Onuba* u *Ossonoba*, entre los r os *Urio* (Tinto) y *Luxia* (Odiel). Precisamente, se especula con el nombre *Urium* de Ptolomeo como uno de los posibles or genes del emplazamiento de la actual Moguer.

## II.7. Roma

La presencia romana en el entorno de Moguer debi  consistir en un poblamiento rural disperso, vinculado o dependiente de los *oppida* de tradici n turdetana situados al sur de la provincia de Huelva. Los principales *oppida* de  poca anterior contin an en  poca romana. As , en el *Itinerario de Antonino* se mencionan una serie de mansiones que enlazaban la desembocadura del Guadiana (*Ana*) con *Emerita Augusta*. Desde Ayamonte hasta Niebla se encontrar n *Praesidio*, *Ad Rubras*, *Onuba* e *Ilipla*. La zona que nos ocupa, dentro del *Conventus Hispalensis* de la *Baetica*, debi  vincularse a *Onuba*, emplazamiento de clara vocaci n costera desde  poca fenicia. En la *Onuba* romana se han excavado factor as de salazones que debieron ser similares a las del yacimiento Los Jimenos, al noroeste de Moguer. En este lugar se han encontrado material cer mico y constructivo que pudieran corresponder a la presencia de una industria de salaz n y de un alfar (escoria de horno, de *tegulae*, cer mica com n). Vinculado a este sitio debi  estar el yacimiento Los Molinos, al nordeste, donde se emplazar a una *villa rustica*.

## IV.8. Edad Media

En  poca medieval isl mica posiblemente se consolide el n cleo poblacional de Moguer cuyo top nimo apunta a un origen  rabe: *Mogauar* o *Moquer*. No obstante, debi  tratarse de una alquer a

rural dependiente de alguna de las *madinas* cercanas, que cobrar a mayor importancia en  poca almohade, cuando se erige el castillo de Moguer. La proximidad a *Walba* (Huelva), a *Saltish*, situada en la isla de Salt s a la entrada de la r a de Huelva, y a Niebla al este, constituir a el nexo de comunicaci n y comercio con n cleos que le eran contempor neos y de mayor car cter urbano. Moguer es reconquistado por la Orden de Santiago en torno a 1240, pasando a la jurisdicci n de dicha orden hasta su dependencia definitiva del Concejo de Niebla. Hacia 1333 se convierte en se or o con la donaci n de la aldea por Alfonso XI a Alonso Jofr  Tenorio, Almirante Mayor de Castilla.

## II.9. Edad Moderna

A partir del siglo XV, la poblaci n de Moguer crece, contando con unos cinco mil habitantes. Su v nculo marinero permiti  que se relacionase con el Descubrimiento de Am rica (p.ej. la carabela La Ni a fue construida en el puerto de Moguer). Esta prosperidad continuar a hasta el siglo XVII, momento en el que las penurias econ micas y las continuas epidemias diezmaron la villa. No obstante, ser  en 1642 cuando la villa pasa a denominarse ciudad, conces n realizada por Felipe IV.

## III. Medio natural

La zona afectada por el proyecto de l nea a rea se emplaza en el t rmino municipal de Moguer, al oeste del municipio, al sur del t rmino municipal de San Juan del Puerto y al este del r o Tinto y el t rmino municipal de Huelva. El entorno en el que se encuentra posee un clima templado mediterr neo, atemperado por la influencia del oc ano Atl ntico. La proximidad al mar ocasiona una humedad relativa muy alta. La precipitaci n media anual es de 496 mm. Y la temperatura media es 18,9  C. Disfruta de una insolaci n anual de 2.299 horas, una de las medias m s altas del pa s, por lo que solo tiene alrededor de 60 d as nublados al a o. A su suavidad clim tica se une el r gimen de vientos en los que predominan los de componente suroeste que proporcionan una agradable brisa fresca en los calurosos meses del verano.

## III.1. Geolog a

El territorio<sup>4</sup> donde se realizar  la actividad presenta una configuraci n geol gica de finales de la era terciaria. A lo largo de la vasta extensi n del t rmino de Moguer se pueden contemplar cuatro tipos de terreno diferentes que coinciden con cuatro unidades ambientales que son la campi a, los montes, la marisma y el manto e lico con el acantilado Litoral. En la **campi a**, que es donde se van a realizar las obras objeto de control arqueol gico- abundan los terrenos compuestos por calizas y arcilla compacta con presencia de margas. El suelo es rico en humus. En esta zona se distinguen tres franjas paralelas con un origen geol gico diverso. La primera franja es de tipo aluvial y est  compuesta por dep sitos cuaternarios que contienen gravas, arenas, limos y arcillas; la segunda muestra margas de color verdoso pertenecientes al Mioceno superior y la



tercera muestra limos arenosos, arcillosos y calc reos sahelenses del mismo periodo que la zona anterior, sobre los que se asienta el n cleo urbano. La zona de los **montes** queda dividida en dos franjas; la primera de ellas pertenece al Plioceno y se encuentra en la parte septentrional. Esta zona muestra un heterog neo grupo de dep sitos entre los que sobresalen las arenas y gravas de tipo ferruginoso en alternancia con materiales m s duros o cuarc ticos. En ella podemos encontrar amplias terrazas o ca adas muy f rtiles para el desarrollo de la agricultura, de composici n siliceo-arcillosa y por tanto rica en humus.

La segunda franja de los montes se extiende por el centro y sur del t rmino y est  constituida principalmente por arenas pliocuaternarias que debi  tener en alg n momento de su evoluci n geol gica un impresionante sistema dunar. La zona de las **marismas** se localiza en la margen izquierda del r o Tinto y en el estero Domingo Rubio, se form  durante el periodo cuaternario y todav a se encuentra en un constante proceso de evoluci n. Destacan los suelos salobres de limos y arenas con abundancia de planicies y cubetas. En la zona del **manto eolico** y **acantilado litoral** que es de edad muy reciente, destacan los amplios y extensos cordones dunares de hasta 30 metros que quedaron fosilizados en la era cuaternaria.

#### IV. Proyecto de instalaci n

El proyecto fue realizado por la empresa Endesa Distribuci n El ctrica, S.L, y consisti  en la instalaci n de postes para la l nea el ctrica a rea a 66 kV D/C E/S subestaci n JARA, desde la l nea a rea a 66 kV San Juan del Puerto-Moguer. Tal proyecto fue declarado de utilidad p blica por Resoluci n de 20 de octubre de 2006 de la Delegaci n Provincial de la Consejer a de Innovaci n, Ciencia y Empresa de Huelva. En virtud de ello se produjo la expropiaci n de varios terrenos pertenecientes a distintas fincas.

Los postes el ctricos o fundaciones son de dos formas:

1. Postes monol ticos, con una profundidad de entre 2,70 y 2,95 m, una anchura de entre 2 y 2,64 m y una extracci n de tierra de entre 6,40 y 19,86 metros c bicos, tierra que ser  rellenada por una cantidad similar de hormig n.
2. Postes de cuatro patas, que requieren una excavaci n de entre 20 y 21 m<sup>3</sup>.

#### V. Afecci n del proyecto de obras

El emplazamiento de varios de los postes el ctricos se situaban en las cercan as o incidian directamente en los yacimientos arqueol gicos Los Molinos (210500047), Los Jimenos (210500007), La Jara (210500015) y El Cristo (210500012), recogidos en las Bases de Datos ARQUEOS Y SIPHA. El proyecto de instalaci n supon a la remoci n de tierras hasta una profundidad que destruir a los posibles restos arqueol gicos

encontrados en el subsuelo. En funci n del emplazamiento de la instalaci n se observaba como uno de los postes incidia directamente en el yacimiento denominado La Jara. Los otros tres sitios arqueol gicos se disponian en el trayecto de la red, por lo que los postes situados en su cercan a podr an posiblemente afectarlos en distinto grado (m s tarde se observ  como no afectaron a ninguno de ellos).

#### VI. Objetivos y metodolog a arqueol gicos

##### VI.1. Objetivos. Justificaci n

La actividad arqueol gica tenia como objetivos los apuntados por la Consejer a de Cultura de la Junta de Andaluc a, esto es, la verificaci n del estado de conservaci n y la correcta delimitaci n de yacimientos cuya informaci n proviene de prospecciones superficiales y por ello mismo difciles de corroborar en cuanto a la conservaci n o existencia de estructuras arqueol gicas bajo rasante. Los yacimientos arqueol gicos se encuentran protegidos por la Ley 16/1985 de 25 de junio, de Patrimonio Hist rico Espa ol, Ley 14/2007 de 26 de noviembre, de Patrimonio Hist rico de Andaluc a y Decreto 19/1995 de 7 de febrero, de Reglamento de Protecci n y Fomento de Patrimonio Hist rico de Andaluc a.

La realizaci n de los desmontes implicaba que en algunas zonas el proyecto de obras podia afectar a los restos arqueol gicos que pudieran conservarse de los sitios arqueol gicos denominados La Jara, Los Molinos, Los Jimenos y El Cristo, recogidos en las bases de datos ARQUEOS Y SIPHA. Toda vez que no se conocia con exactitud el estado de conservaci n de las citadas entidades arqueol gicas se hac a necesario realizar actuaciones arqueol gicas previas, tendentes a la clarificaci n de la naturaleza arqueol gica de los espacios afectados.

Dada la naturaleza del proyecto de instalaci n de los postes el ctricos se planteaba una intervenci n arqueol gica consistente en el seguimiento arqueol gico de los movimientos de tierras que se efectuasen. La actividad se plante , por tanto, como control de movimientos de tierra para determinar la naturaleza de los restos potencialmente existentes bajo rasante. En funci n de estos, la intervenci n debia ajustarse a los dictados del arque logo inspector.

##### VI.2. Metodolog a. Sistema de registro arqueol gico

Como se ha dicho, la actividad arqueol gica realizada se plante  inicialmente como un **control de movimientos de tierra**. Se trataba por tanto de una supervisi n de la apertura de las zanjas que, poniendo especial  nfasis y atenci n en las que afecten directa o indirectamente en los yacimientos mencionados. En funci n de la delimitaci n existente de los yacimientos se pudo corroborar como el sitio arqueol gico conocido como La Jara se encontraba directamente afectado por uno de los postes el ctricos. El resto no se encontraba afectado de forma directa

por estos postes, aunque la cercanía a los mismos y el hecho de que se hallaban atravesados por el tendido permitían establecer una mínima cautela arqueológica.

La supervisión arqueológica de la apertura de zanjas se realizó por medios mecánicos y con las limpiezas que fueron necesarias hasta alcanzar la cota para la implantación de los postes eléctricos. Al no darse la aparición de hallazgos arqueológicos no se tuvo que proceder al replanteamiento de la actividad. La realización de documentación arqueológica, estuvo planteada y desarrollada siguiendo los postulados del sistema de metodología estratigráfica Harris (Harris, 1991); y mediante su aplicación con el programa informático ArchEd, empleando un sistema de registro basado en fichas pre-elaboradas para las distintas unidades de estratificación, bien deposicional, interfacial o construida.

## VII. Conclusiones

En resumen, el control de los doce postes eléctricos no produjeron el descubrimiento de ningún elemento arqueológico, bien fuera estructura o depósito, por lo que el resultado fue negativo en cuanto al descubrimiento de restos, si bien, puede considerarse en positivo en cuanto que el proyecto de obra no conllevó la destrucción de ninguna entidad perteneciente al patrimonio arqueológico de Moguer.

## VIII. Notas

<sup>1</sup> Rodríguez, G., y Pérez, P.: Memoria de Actividad Arqueológica Preventiva. “CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LÍNEA AÉREA A 66 kV. D/C. E/S. SUBESTACIÓN JARA DESDE LA LÍNEA AÉREA A 66 kV. S/C SAN JUAN DEL PUERTO-MOGUER (HUELVA)”, agosto 2008, (inédito).

<sup>2</sup> CGPHA yacimientos arqueológicos Huelva-Costa.

<sup>3</sup> El resumen fue realizado gracias a las obras sobre Huelva, Moguer y su entorno realizados por los siguientes autores: J.A. Ruiz, F. Gómez Toscazo, Mariano del Amo.

<sup>4</sup> IGME (1975): *Mapa Geológico de España E 1: 50.000. Hoja 1000 Moguer*. Instituto Geológico y Minero de España. Servicio de Publicaciones. Ministerio de Industria.